



**FEDERACIÓN NACIONAL DE AJEDREZ DE HONDURAS
AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE AJEDREZ
COMPLEJO DEPORTIVO "JOSE SIMON AZCONA H."
TEGUCIGALPA, HONDURAS, C. A.
www.fenah.org**



COMUNICADO OFICIAL

La Junta Directiva de la Federación Nacional de Ajedrez de Honduras (FENAH) dado los acontecimientos recientes con relación al Coronavirus, enfermedad catalogada por la Organización Mundial de la Salud como Pandemia y en vista de los pronunciamientos oficiales por parte del Gobierno de la República de Honduras; a los jugadores clasificados al Campeonato Nacional Absoluto 2020 y a la comunidad ajedrecística a nivel nacional informa que:

CONSIDERANDO: Que el gobierno de la República de Honduras a través del Despacho de Comunicaciones y Estrategia, emitió comunicado con fecha 12 de agosto de 2020 que en su Punto No. 2 literalmente dice: "Se cancelan todos los eventos y espectáculos públicos gubernamentales y no gubernamentales durante catorce (14) días calendario con excepción de las iglesias, exhortándolas a tomar todas las medidas de prevención anunciadas por la Secretaría en el Despacho de Salud y la Organización Mundial de la Salud, así como invitándolas a sumarse a la divulgación de la información oficial y ser un apoyo en las demás acciones de prevención que realiza el Gobierno. "

CONSIDERANDO: Que es un deber de la Junta Directiva de la FENAH velar por la integridad física y la salud de todos sus afiliados.

CONSIDERANDO: Que el Banco Atlántida, S.A., patrocinador del salón de juego del Campeonato Nacional Absoluto 2020, ha tomado como medida precautoria cancelar todos los eventos organizados en el Salón Cultural por un tiempo indefinido.

CONSIDERANDO: Que nuestra Federación contempló trasladar la sede del evento al Salón de Clase de la FENAH ubicado en el Complejo Deportivo José Simón Azcona H. Sin embargo, las instalaciones de dicho complejo permanecerán cerradas el día sábado 14 de marzo debido a un evento cristiano que se desarrollará ese mismo día en horario nocturno.

POR TANTO:

La FENAH, en virtud de la autoridad que le confieren los Artículos 1 y 2 de nuestros estatutos,

RESUELVE

- 1. Suspender el desarrollo del Campeonato Nacional Absoluto 2020 programado para los días 14, 15, 21 y 22 de marzo de 2020.**
- 2. La FENAH informará oportunamente a los jugadores clasificados y a la comunidad ajedrecística a nivel nacional las fechas en que se reanudara la competencia.**

Tegucigalpa M.D.C. 13 de marzo de 2020

JUNTA DIRECTIVA FENAH